

*Resolución de 6 de marzo de 1995, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios para la obtención del título de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación, en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación (denominación provisional) de Badajoz*

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

EXTREMADURA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Análisis y lenguajes documentales	Catalogación	5T	2	3	Introducción a la catalogación. Descripción bibliográfica de documentación en distintos soportes. Acceso a la descripción y confección de catálogos.	Biblioteconomía y Documentación Lenguajes y Sistemas Informáticos
1	2		Análisis del contenido	5T	3	2	Teoría y estructura de los sistemas de indización. Análisis de contenido.	
1	1		Lenguajes Documentales: Sistemas precoordinados	5T	2	3	Tratamiento y recuperación de la información. Introducción a la clasificación. Teoría y estructura de las clasificaciones.	
1	2		Lenguajes documentales: Sistemas postcoordinados	5T	2	3	Continuación de tratamiento y recuperación de la información: Teoría y estructura de los sistemas de indización.	
1	2	Archivística	Archivística general	5T	3	2	Introducción al estudio y organización de los archivos. Normas para la organización, conservación y descripción de fondos documentales.	Biblioteconomía y Documentación Ciencias y Técnicas Historiográficas
1	3		Documentación administrativa	5T	2	3	Funciones y servicios de los archivos.	
1	1	Bibliografía y fuentes de información	Bibliografía	5T	3	2	Naturaleza, función y tipología de las fuentes documentales, tanto generales como especializadas. Estudio histórico y evolutivo de la bibliografía. Historia del libro impreso.	Biblioteconomía y Documentación Ciencias y Técnicas Historiográficas Historia de la Ciencia
1	1		Fuentes de información automatizadas	5T	2	3	Repertorios bibliográficos y metodología de su elaboración.	

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	2	Biblioteconomía	Organización y administración de bibliotecas	5T	3	2	Organización y administración de bibliotecas y hemerotecas. Edificios e instalaciones. Conservación y restauración. Servicios de extensión al usuario.	Biblioteconomía y Documentación
1	3		Sistemas nacionales e internacionales de bibliotecas	5T	3	2	Sistemas nacionales e internacionales de bibliotecas.	
1	1	Documentación general	Introducción a la documentación	5T	3	2	Estudio del concepto de información documental y de los elementos del proceso de la documentación.	Biblioteconomía y Documentación
1	2		Centros y redes de información y documentación	5T	3	2	Sistemas, redes y centros de información y documentación.	
1	1	Técnicas historiográficas de la Investigación documental	Técnicas historiográficas de la investigación documental	6T	3	3	Paleografía, diplomática y numismática aplicadas	Ciencias y Técnicas Historiográficas
1	1	Tecnologías de la información	Introducción a la tecnología de la información	5T	2	3	Edición electrónica.	Biblioteconomía y Documentación Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
1	2		Sistemas de almacenamiento y recuperación de la información	5T	2	3	Tecnologías de la conservación y recuperación de la información.	
1	2		Automatización de unidades de información	5T	2	3	Construcción de bases de datos bibliográficas, numéricas, textuales y factuales.	
1	3	Practicum	Practicum	10T	-	10	Conjunto integrado de prácticas en centros universitarios o vinculados con las universidades por convenios o concertos que pongan a los estudiantes en contacto con los problemas de la práctica profesional.	Biblioteconomía y Documentación

## 2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	Inglés para fines específicos: documentación	6T	2	4	Lectura y aplicación de la información obtenida de los textos en lengua inglesa recomendados en la diplomatura.	Filología Inglesa
1	2	Normalización en tecnología para la gestión documental	6T	3	3	Los estándares internacionales relacionados con la tecnología de la información y su aplicación en el campo de la gestión documental.	Biblioteconomía y Documentación
1	1	Fundamentos de Bibliometría	6T	2	4	Marco conceptual de la bibliometría. Aspectos bibliométricos de la producción, circulación y consumo de la información.	Biblioteconomía y Documentación
1	2	Introducción al diseño e implementación de sistemas de información	6T	3	3	Análisis de los flujos de información en las organizaciones. Diseño de los sistemas automáticos de control de dichos flujos.	Biblioteconomía y Documentación

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	<input type="text"/>
				- curso	<input type="text"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Historia del Documento	6	3	3	Información, comunicación y documentos en la historia. Evolución histórica del documento y del impreso.	Biblioteconomía y Documentación
Historia de las instituciones	6	3	3	Las instituciones en la Edad Moderna y Contemporánea	Historia Moderna Historia Contemporánea Historia del Derecho de las Instituciones Historia e Instituciones Económicas
Instituciones Administrativas	6	3	3	La estructura de la Administración Pública española. Las instituciones generadoras de documentos.	Ciencia Política y de la Administración Derecho Administrativo
Historia de la Administración Pública	6	3	3	Los orígenes y el desarrollo de la Administración Pública en España.	Historia del Derecho Derecho Administrativo
Historia de la Ciencia y de la Técnica	6	3	3	Historia del conocimiento y la tecnología y sus aplicaciones en el desarrollo científico.	Historia de la Ciencia
Régimen Jurídico de la Documentación	6	3	3	Legislación relativa y bases jurídico-administrativas de la Administración.	Derecho Administrativo
Propiedad intelectual	6	3	3	Legislación relativa a la propiedad intelectual y derechos de autor.	Derecho Civil
Introducción a la Estadística	6	3	3	Medidas de posición y dispersión. Probabilidad, distribuciones, muestreo y series temporales.	Estadística e Investigación Operativa
Catalogación de fondos especiales	6	3	3	Descripción bibliográfica de materiales especiales. Reglas específicas, Puntos de acceso.	Biblioteconomía y Documentación
Fuentes de información especializadas: ciencias sociales y humanidades	6	3	3	Fuentes de información y centros de documentación en ciencias sociales y humanidades	Biblioteconomía y Documentación
Tecnologías de soportes documentales	6	3	3	Concepto y tipología de los diferentes modelos de soportes documentales.	Biblioteconomía y Documentación
Introducción a la lingüística	6	3	3	Tendencias actuales de la lingüística. Disciplinas lingüísticas y conceptos generales.	Filología Española Lingüística General

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1) <input type="text"/>	
				- por ciclo <input type="text"/>	
				- curso <input type="text"/>	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Aplicaciones microinformáticas en unidades de información	6	3	3	Aplicaciones de propósitos generales en unidades de información: procesadores de texto, hojas de cálculo, etc.	Biblioteconomía y Documentación Lenguajes y Sistemas Informáticos
Fuentes de información especializadas: ciencia y tecnología	6	3	3	Fuentes de información y centros de documentación para la ciencia y la tecnología.	Biblioteconomía y Documentación
Bibliotecas Escolares	6	3	3	Naturaleza y estructura de la documentación para la infancia y la adolescencia: acceso y utilización de fondos bibliográficos.	Biblioteconomía y Documentación
Servicios de información para la empresa	6	3	3	Necesidades y usos de la información en las empresas. Gestión de la información y toma de decisiones. Información y productividad.	Biblioteconomía y Documentación Organización de Empresas
Museología	6	3	3	Técnicas para el tratamiento y organización de los materiales museísticos.	Ciencias y Técnicas Historiográficas
Evolución y Organización de los archivos históricos	6	3	3	Génesis, organización, descripción y catalogación de fondos documentales en archivos históricos.	Ciencias y Técnicas Historiográficas
Estudios de usuarios y necesidades de información.	6	3	3	Estudio de los usuarios de los distintos centros de documentación y bibliotecas.	Sociología
Metodología del trabajo intelectual aplicada a las ciencias de la información	6	3	3	Métodos de trabajo intelectual y desarrollo de habilidades. Aplicaciones de las metodologías generales al campo de las ciencias de la información.	Biblioteconomía y Documentación

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD: DE EXTREMADURA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE

(1) DIPLOMADO EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 189 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1º	36	12	6	20		60
	2º	35	12	12			65
	3º	20	-	36			64
II CICLO							189

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO  (6).

6.  SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7)  PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.  
 TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS  
 ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD  
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: ..... CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) .....

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 3 AÑOS

- 2.º CICLO - AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	60	24	30
2º	65	30	29
3º	64	23	33

LIBRE ELECCIÓN

} 20

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

## II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

## 1.3. ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

## PRIMER CURSO

## ASIGNATURA

## TEMPORALIZACIÓN

Catálogo	1º cuatrimestre
Lenguajes Documentales: Sistemas precoordinados	2º cuatrimestre
Bibliografía	1º cuatrimestre
Fuentes de información automatizadas	2º cuatrimestre
Introducción a la documentación	1º cuatrimestre
Técnicas historiográficas de la investigación documental	2º cuatrimestre
Introducción a la tecnología de la información	1º cuatrimestre
Inglés para fines específicos: documentación	2º cuatrimestre
Fundamentos de bibliometría	2º cuatrimestre

## SEGUNDO CURSO

## ASIGNATURA

## TEMPORALIZACIÓN

Análisis del contenido	1º cuatrimestre
Lenguajes Documentales: Sistemas postcoordinados	2º cuatrimestre
Archivística general	1º cuatrimestre
Organización y administración de bibliotecas	1º cuatrimestre
Centros y redes de información y documentación	2º cuatrimestre
Sistemas de almacenamiento y recuperación de la información	1º cuatrimestre
Normalización en tecnología para la gestión documental	2º cuatrimestre
Introducción al diseño e implementación de sistemas de información	2º cuatrimestre

## TERCER CURSO

## ASIGNATURA

## TEMPORALIZACIÓN

Documentación administrativa	1º cuatrimestre
Sistemas nacionales e internacionales de bibliotecas	1º cuatrimestre
Automatización de unidades de información	2º cuatrimestre
Practicum	Anual